GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO: EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A PRESTAR EL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE PLEGABLES INFORMATIVOS Y TARJETONES ELECTORALES, COMO APOYO A LAS ELECCIONES DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD, AL COMITÉ PERMANENTE DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA - CPESE, CONVOCADA POR LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA.

En la ciudad de Santander de Quilichao, a los ocho (8) día del mes de mayo de 2026, se reunieron las siguientes personas: LUIS EDUARDO GRIJALBA MUÑOZ de Alcalde en calidad de ordenador del gasto, GUSTAVO LEDESMA JIMENEZ, Secretario de planeación, Ordenamiento Territorial y Vivienda, en su calidad de Supervisor y ANDRES DAVID HERNANDEZ IPIA, identificado(a) con CC 1.062.292.440 de Santander de Quilichao, Cauca, propietario del establecimiento comercial TOTISH PH, en su condición de contratista, para liquidar el Contrato 446 del 12 de junio de 2025, cuyas condiciones se señalan a continuación:

I. DATOS GENERALES

Nombre de la Unidad Administrativa que Ejecuta:	SECRETARIA DE PLANEACION, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA
Contrato número:	446 del 12 de junio de 2025
Nombre (s) Interventor(es):	No aplica
Nombre (s) Supervisor (es):	GUSTAVO LEDESMA JIMENEZ
Nombre Contratista:	ANDRES DAVID HERNANDEZ IPIA, identificado(a) con CC 1.062.292.440 de Santander de Quilichao, Cauca
Valor Total del Convenio:	**$6.909.360**
Aporte municipio	$6.909.360
Valor Adicional del Convenio:	N/A
Duración del Convenio:	Hasta el 3 de agosto de 2025
Fecha inicio plazo de ejecución:	4/07/2025
Fecha prorroga en tiempo:	N/A
Fecha de Terminación del plazo de ejecución:	3 de agosto de 2025
Certificado de disponibilidad presupuestal N°:	2025000845
Certificado registro presupuestal	2025001030

II. CONSIDERANDO:

1. Que entre el Municipio de Santander de Quilichao y el señor ANDRES DAVID HERNANDEZ IPIA, identificado(a) con CC 1.062.292.440 de Santander de Quilichao, Cauca, propietario del establecimiento comercial TOTISH PH, celebraron el Contrato 446 del 12 de junio de 2025 cuyo objeto es: EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A PRESTAR EL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE PLEGABLES INFORMATIVOS Y TARJETONES ELECTORALES, COMO APOYO A LAS ELECCIONES DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD, AL COMITÉ PERMANENTE DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA - CPESE, CONVOCADA POR LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA.

2. Que el Registro Presupuestal fue expedido el 16 de junio de 2025, el contrato fue suscrito por las partes el 12 de junio de 2025, lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio.

3. Que, de acuerdo con el contrato, el plazo se establece a partir de la ejecución en la plataforma SECOP II, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato por lo que se fijó como fecha de iniciación el 4 de julio de 2025, quedando como fecha de terminación el 3 de agosto de 2025.

4. Que el contratista constituyó la póliza de la compra N° CCS-100041985 de fecha 16 de junio de 2025.

5. Que debió realizarse acta de suspensión y reinicio. Teniendo en cuenta que la elaboración y entrega de los tarjetones por parte del contratista, estaba sujeta al cronograma establecido por la Personería Municipal quien es la entidad que convocaba a las elecciones de los representantes de la comunidad, y dado que el contrato se firmó el 4 de julio y contaba con 30 días para su ejecución. La personería hizo llegar al señor alcalde el oficio OF2.15072025 del 15 de julio de 2025, informando de las razones por los que debió suspender el proceso de convocatoria a elecciones. Posteriormente, en el oficio OF2.13082025-225 del 13 de agosto de 2025, informó del nuevo cronograma para la elección de los representantes. Con base en lo anterior, el señor alcalde en conjunto con el supervisor y el contratista, debieron efectuar un acta de suspensión con fecha 18 de julio de 2025. Posteriormente, se protocolizó el acta de reinicio el día 1 de septiembre de 2025.

6. Que las actividades objeto del contrato fueron ejecutadas por el contratista ANDRES DAVID HERNANDEZ IPIA dentro del plazo pactado y recibidas a satisfacción por la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Vivienda, según consta en los informes de supervisión y certificaciones de cumplimiento suscritos por el supervisor.

7. Que el contratista ANDRES DAVID HERNANDEZ IPIA aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

III. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato	Pagos realizados al contratista

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 OFICINA ASESORA JURÍDICA	mipg | modelo integrado de planeación y gestión ACTA DE LIQUIDACIÓN	CÓDIGO: F3-JA-PC5-1010 VERSIÓN: 4 FECHA:23-12-2024

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$6.909.360
Aporte municipio	$6.909.360
Valor Total del Contrato	$6.909.360
Valor total ejecutado MUNICIPIO	6.909.360

Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Comprobante de egreso	Fecha	Valor
Pago 100%	2025003566	03/10/2025	$6.909.360

IV. PLAZO DE EJECUCIÓN

INICIO DE EJECUCIÓN Y PRORROGAS

DESCRIPCIÓN	PLAZO SEGÚN CONTRATO	OBSERVACIONES
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN (Según acta de inicio o cumplimiento de requisitos de ejecución)	4 de julio de 2025	
PRÓRROGA 1*(si aplica)*	N/A	
PLAZO FINAL TOTAL (*Inicial + Prórroga(s)*)	16 de septiembre de 2025	

V. ACTA DE SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN

(Solo diligencie aquellas a que haya lugar, las demás rellenar con raya)

DESCRIPCIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	TIEMPO / DÍAS	OBSERVACIONES
ACTA DE SUSPENSIÓN	18/07/2025	42 días	
ACTA DE REANUDACIÓN	01/09/2025		
TIEMPO TOTAL DE SUSPENSIÓN			

VI. ESTADO JURÍDICO

NOVEDAD	No. RESOLUCIÓN	FECHA DE EJECUTORIA	OBSERVACIONES
MULTAS	N/A		
CADUCIDAD			

NOVEDAD	FECHA
TRANSACCIÓN	N/A
CESIÓN	

VII. VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y RECURSOS PARAFISCALES

El SUPERVISOR verificó el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATISTA al Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, previa verificación de la planilla de aportes correspondiente.

PERSONA NATURAL

OBLIGACIÓN	NÚMERO Y FECHA DE CERTIFICACIÓN O PLANILLA DE PAGO A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO
SISTEMA DE SALUD, SISTEMA DE PENSIONES Y RIESGOS LABORALES	1795032863

PERSONA JURÍDICA

Por la naturaleza del contratista, no presenta certificación del revisor fiscal, sin embargo, el supervisor realizó la verificación de la seguridad social durante la ejecución del convenio a saber:

Planilla	Periodo
9490764157	Agosto - septiembre 2025

VIII. QUIENES INTERVIERNEN:

1. Dar por liquidado el CONTRATO N° 446-2025, cuyo objeto es: EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A PRESTAR EL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE PLEGABLES INFORMATIVOS Y TARJETONES ELECTORALES, COMO APOYO A LAS ELECCIONES DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD, AL COMITÉ PERMANENTE DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA - CPESE, CONVOCADA POR LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA.
2. Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

LUIS EDUARDO GRIJALBA MUÑOZ
Ordenador del Gasto

ANDRES DAVID HERNANDEZ IPIA
Ejecutor

GUSTAVO LEDESMA JIMENEZ
Secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Vivienda

Redactor/transcriptor: Carmen Jackeline Cifuentes Vergara_PU SPOTV
Revisó: Angela Lucia Suarez Velasquez, Abogada Contratista
Aprobó: Gustavo Ledesma Jiménez, Secretario SPOTV
Serie y/o sub serie documental: Expediente Contractual 446-2025